

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

197 *Resolución de 27 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 246, de 27 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Dinamizador Sociocomunitario de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Merindad de Río Ubierna, 27 de diciembre de 2024.–El Alcalde, José María del Olmo Arce.